

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.912

Subscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

JUNYAS 11 DE MARZO DE 1886

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Edicto.

Don Juan Martinez Bordenave, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado é instancia del procurador don Manuel Gutierrez Concha, en nombre de don Justo Gonzalez Molada, contra don José Maria Cavañal y su hijo don Enrique, sobre cobro de pesetas, he mandado se proceda al arrendamiento en pública subasta, que deberá tener lugar simultáneamente en este Juzgado y en el de primera instancia de Ecija, el día veinte y nueve de este mes, á las doce de la mañana, del olivar y molino llamado de Santisteban y del de Gallegos, ambos práticos en el término municipal de Ecija, cuya subasta tendrá lugar bajo las condiciones siguientes:

1.ª Las generales y ordinarias para el distrito de los olivares, y entre ellas se obligará el colono al desbarato, monda y escarda del olivar á estilo del país; podrá el arbolado lo conveniente hasta el tercio del olivo sin causarle daño; dará cada año dos rejas á la tierra; hará la cava de cochilletos y limpia de toda maleza; por cada aranzada en que deje de hacer dichas operaciones, pagará ocho pesetas y abonará los perjuicios; podrá sembrar las tierras con semillas, pero no de rapsa; los olivos que destruyan las heladas serán cortados entre dos tierras y se hará el pasabron oportuno; se repondrán tambien por el colono las plazas vacías en el tiempo de la poda con estacas ó mugrones.

2.ª El contrato durará tres años, que podrán ampliarse á otros dos mas si los arrendatarios y mi parte conviniere en ello, y á contar desde el veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.

3.ª El tipo del molino y olivar de Santisteban será el de cinco mil ochocientos resles cada año de los indicados, y del de Gallegos seis mil seiscientos, con sujeción á este fuero.

4.ª El pago de estas devengaciones deberá hacerse por medias rentas vencidas el veinte y cuatro de Junio y de Diciembre de cada año.

5.ª Dará cada colono ó rematante como fianza una renta adelantada en el momento de otorgarse las correspondientes escrituras que deberá ser dentro de los ocho días siguientes á la aprobación del remate.

6.ª Esta renta adelantada se devolverá tan luego como se terminen los

tres años del contrato y los de ampliación; en su caso, si se han cumplido todas las condiciones del arriendo, ó el sobreante después de satisfacer con ella los perjuicios si resultasen algunos para el Señorío.

7.ª Los gastos de las respectivas escrituras y copia original del Señorío, si la pidiese, y una simple, serán de cuenta de los colonos.

8.ª Será obligación del colono guardar y conservar las lindes y hacer el pago de todas las contribuciones que pesen sobre las fincas.

10. No podrá aquel alegar esterilidad ni pedir moderación en la renta, por ser el contrato á riesgo y ventura.

11. El arrendatario reparará y recorrerá todos los años los tejados, que conservará sin desperfectos y goteras, y hará las obras menores que no excedan de cincuenta pesetas y blanqueará además el edificio á lo menos una vez al año.

12. El colono ó colonos han de abonar todas las contribuciones, con inclusión de la territorial, como lo vienen haciendo los que hoy disfrutan dichos predios.

Lo que para que llegue á conocimiento de los que desean tomar parte en la subasta, que deberán conseguir previamente en la mesa del Juzgado el día por ciento de la renta de un año, se hace público por medio del presente; advirtiéndole que el Juzgado se halla establecido en esta ciudad en la calle de Céspedes número nueve.

Dado en Córdoba á seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y seis. Juan Martinez.—El actuario, J. Antonio Montero.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes.

En el Congreso se reunieron ayer tarde los señores Lopez Dominguez, Becerra y Linares Rivas con el señor Romero Robledo.

En la conferencia se fijaron los puntos de una circular que al efecto ha de dirigirse á provincias.

Se examinó tambien el libro de los diputados, y se hizo el análisis y el recuento de las fuerzas y los elementos electorales de romeristas é izquierdistas en provincias.

Ayer á las doce se firmó en Palacio la carta de dote de la infanta doña Eulalia.

Concurrieron al acto el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino; el señor don Fermín Abella, como intendente de la real casa, encargado, en tal concepto, de hacer la entrega de la dote; el marqués de Villase-

gura, en representación de Isabel, por la renta cobrada; don Rafael Argueta, por el duque de Montpensier; marqués de Santa Cruz de Alcañices y duque de Alcañices, en calidad de testigos.

El Globo publica las siguientes noticias:

Las antiguas rencillas tucionales de Barcelona han producido sensibles vocados disidencias, que seguido horrar, amenazando á la unidad y cohesión del partido, hasta tal punto, que al señor Sagasta é salieron tomar cartas directamente habiendo conseguido el partido un triunfo en su conducta y la fórmula para que las disidencias se borren surgirá.

Con referencia á lo que en un centro oficial, no se había confirmado los mineros de Almadén declarado en huelga.

Parce que en los departamentos ministeriales, donde se trabaja con actividad, que algunas mentar hondamente.

En el vapor correo Santo Domingo, llegado á Barcelona, quedando arribado el gobernador de Yucatán, La Publicidad, de Yucatán, que tenemos en el objeto de poder explicar á España la situación de Yucatán al ser ocupadas por los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

La reina doña Isabel, por la renta cobrada; don Rafael Argueta, por el duque de Montpensier; marqués de Santa Cruz de Alcañices y duque de Alcañices, en calidad de testigos.

El Globo publica las siguientes noticias:

Las antiguas rencillas tucionales de Barcelona han producido sensibles vocados disidencias, que seguido horrar, amenazando á la unidad y cohesión del partido, hasta tal punto, que al señor Sagasta é salieron tomar cartas directamente habiendo conseguido el partido un triunfo en su conducta y la fórmula para que las disidencias se borren surgirá.

Con referencia á lo que en un centro oficial, no se había confirmado los mineros de Almadén declarado en huelga.

Parce que en los departamentos ministeriales, donde se trabaja con actividad, que algunas mentar hondamente.

En el vapor correo Santo Domingo, llegado á Barcelona, quedando arribado el gobernador de Yucatán, La Publicidad, de Yucatán, que tenemos en el objeto de poder explicar á España la situación de Yucatán al ser ocupadas por los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

Están acordados los bases para el arreglo de la iglesia de Alcalá, en cuyo punto se celebrará el seminario de la diócesis, en un arreglo al real decreto de erección del obispado de Madrid.

tuarse tambien vigentes durante los cinco años siguientes al de que procedan las obligaciones,

Y que trascurrido dicho periodo de los cinco años, no solo caducarán las consignaciones, sino tambien los créditos á que habian de aplicarse.

La Gaceta publica el 9, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando oficial de la clase de mayores del Consejo de Estado, á don Juan Dominguez y Fernandez.

Otros declarando cesante á don Saturnino Arenillas y Paredes, fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, y nombrando para este cargo á don Manuel Alcala del Olmo.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á una plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid á don Juan Manuel Romero y Garcia.

Otro trasladando á don Pedro Mendirri y Lopez, presidente de Sala de la Audiencia de Pamplona, á una plaza de magistrado de la de Madrid.

Otro jubilando á don Manuel Mora Montero del Rincón del cargo de presidente de la Audiencia de lo criminal de Llerena.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que el brigadier don Manuel de Castro y Ruiz cese en el cargo de superintendente de las minas de Almadén.

Guerra.—Real orden dejando sin efecto la concesión hecha á don Ramón Felipe, por real orden de 24 de Junio último, de admitir reducciones del servicio militar, y disponiendo que los jefes de las Cajas de reclutas suministren á los delegados de Hacienda de las provincias respectivas los regueros ó talones de las casas particulares de Banca que les hayan sido presentados, para que esas cantidades sean trasladadas á las sucursales generales del Estado, hasta la resolución que se adopte en cada caso.

Ayer tarde se reunieron en el despacho de secretarios del Congreso los señores general Lopez Dominguez, Romero Robledo, Becerra y Linares Rivas, con objeto de cambiar sus impresiones electorales y ocuparse de algunos detalles relacionados con la próxima campaña.

Parce que se acordó en ella que se celebre la reunión de comarcalistas é izquierdistas en cada uno de los círculos de los dos partidos, el jueves por la noche.

A la reunión de los izquierdistas han sido invitados, además de los socios del Círculo y junta directiva, los ex-diputados y ex-senadores del partido, aunque no sean socios.

Tambien es probable que así lo crea El Resumen que se celebra un meeting en el teatro Real, al que concurrirán unos romeristas é izquierdistas.

—La prensa de Cuba dá cuenta de haber sido asesinado el 16 del pasado en la estancia El Factor, inmediata á Colón, don Pedro Martín Hernandez, conocido por Perico el Palmero. Los asesinos fueron ocho ginetes armados que se presentaron en la finca con ánimo de robar. Todos huyeron despues del crimen; pero una pareja de la Guardia civil dió muerte á dos de ellos que no se detuvieron á la voz de jaltol y que resultaron ser dos bandoleros hermanos, naturales de Managua, llamados Luis y Pilar Borges.

—Hoy vuelve á reunirse la junta de los republicanos progresistas y discutirá el punto referente á elecciones, candidatura é inteligencia electoral con el señor Pi en Madrid y provincias.

Despues se pondrá á discusión si debe reunirse la asamblea del partido en los últimos días de este mes, teniendo en cuenta que tal vez convenga que los representantes de los comités no abandonen sus trabajos electorales en provincias.

Como acuerdos incidentales se tomaron entre otros, el de visitar las provincias para hacer propaganda electoral, y parece resuelto, que vayan á Barcelona con tal propósito los señores Figuerola y Salmerón.

Algun periódico de anoche supone que los señores Figuerola y Llanos y Peri formarán la candidatura republicana-progresista de Madrid. No hay nada acordado sobre personas, y probablemente si hay candidatura no será esa misma.

Hoy á las dos de la tarde se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El popular actor D. Francisco Arderius está completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido, habiendo salido ya á la calle.

El magnífico puente de hierro, en construcción, de los Peares, á tres leguas de Orense, ha sido arrastrado por la impetuosidad de la corriente del Sil.

El director de Sanidad Militar ha sido autorizado para convocar á oposiciones á fin de cubrir varias vacantes de farmacéuticos segundos.

Ayer tarde visitaron al Sr. Sagasta los señores Martos, Alonso Martinez y Romero Giron.

El informe pedido con urgencia al Consejo Supremo de la Guerra, sobre el indulto al duque de Sevilla, ha sido despatchado favorablemente.

El duque de Sevilla será indultado de la pena de ocho años de prisión, pero quedará separado del ejército.

Hoy almorzarán en casa del señor Becerra el general Lopez Dominguez y algunos otros personajes izquierdistas.

Ayer tarde celebró una larga conferencia sobre asuntos electorales con el

ahora recientemente, ha publicado otros dos, en su mayor parte de traducciones de magníficas poesías de todos nuestros vates españoles y principalmente andaluces.

Sopimos que se le había enviado á Colonia en sus días la credencial de gran Cruz de Isabel la Católica, y hemos querido, escribiendo estas mal perjeñadas líneas, dar á conocer una vez más á nuestro país, á el distinguido y joven poeta alemán doctor en jurisprudencia don Juan de Fastenrath, digno émulo, aunque en distinto género, de su compatriota el doctor de la Universidad de Berlin, Emilio Héber, antonario profundo, y erudito y sabio, con onya amistad se honra el autor de estas líneas desde Noviembre de 1860.

Un recuerdo para los dos les envía.

LA VIEJA DE TINTIN.

TRADICION.

I.

Por la puerta antigua de Córdoba, calle de Santa Brígida, cuya calle se desliza á la derecha del colorado castillo de Montilla, se sale directamente y en la línea recta, siempre descendiendo hasta la fuente de la Malenita, situada precisamente en la falda del cerrillo que ostentaba en el tiempo de nuestro relato la ermita del Santo Cristo de los Caminantes. Dicho sitio, vereda de Huelma, estrecha hoy

con cadazo monstruoso, los higos que arrojaban las higueras plantadas en los superpuestos terrenos de la Peña. Estos higos tenían la virtud, al comerlos, de que cesaban inmediatamente las querellas entre los padres y los hijos.

El 31 de Julio de 1589 se habian aprobado en la ciudad de Montilla las Constituciones de la orden de Caballeros Quantiones, aparecidos por primera vez en la España cristiana á raíz de la batalla de Olavijo, año de 844; y cuyo principal objeto era el de combatir la raza mora, y últimamente toda inmigración extranjera en los asuntos nacionales.

En la casa del Bailio, calle hoy de Juan Diaz, se determinaron y aprobaron dichas Constituciones, y allí surgió en su última reunión aproba-

— 399 —

En Zaragoza y otras poblaciones, recibe iguales y mayores consideraciones, y en toda España, como ya hemos dicho, logra llamar la atención hasta un alto grado, sin embargo de nuestra angustiosa situación política, en busca del ideal de nuestro porvenir.

¿Y cuál es la literatura de Fastenrath? eminentemente española, eminentemente oriental y andaluza—permítasenos esta frase.—Fastenrath se ha inspirado en nuestro tesoro de romances, en nuestras leyendas religiosas y fantásticas, y unas y otras las ha vertido en la lengua germánica aquilatando y remarcando sus esquisitas bellezas. Fastenrath ha traducido nuestros poetas modernos, á Trueta el popular, á Antonia Diaz de Larmarque, la Algaonnia árabe, y por último ha escrito versos en la lengua de Herrera, que exceptuando ligeras faltas en la forma, no desmerecen en nada de los mejores nuestros, y que eligiendo cultivando nuestra poesía se colocará en la primera altura.

señor Sagasta, el ministro de la Gobernación.

—El brigadier tan gravemente herido de un tiro en Cádiz, como hemos dicho, es D. Manuel Montero de Espinosa.

—Ha sido preso un empleado de la Administración de Correos de Sevilla, que sustrajo de una carta un talon del ferro-carril, retiró la mercancía y la vendió.

—Por haberse agravado la enfermedad que sufre en Málaga el distinguido primer actor don Victoriano Tamayo, cuyo alivio deseamos de todas veras, salió anoche para aquella ciudad su señor hermano don Manuel.

—Ayer se recibió un despacho anunciando que los obreros de las minas de Almadén se habían declarado en huelga. Parece que el conflicto está ya resuelto.

—Un periódico dice que se desmiente en los centros oficiales que el señor ministro de Fomento trate por ahora de reformar el profesorado de la Universidad Central.

—En varios círculos y sociedades de Cartagena se han abierto suscripciones, desde luego con lisonjero éxito, en favor de la viuda y los tres hijos pequeños del infeliz Bartual, cuya ejecución ha dejado a esa familia en el mayor desamparo.

—Ha sido trasladado a Burgos el secretario del gobierno de Valladolid don Ramon Loma, reemplazándole D. Clemente Martínez del Campo.

—Un fuerte huracán que ha reinado en la zona de Castellón en estos tres días últimos, ha ocasionado pérdidas por valor de cinco millones de reales, pues ha destruido casi por completo la cosecha de naranja.

—Ayer mañana, en el exprés de Portugal, salió para Lisboa el príncipe don Carlos.

En la estación le han despedido los duques de Montpensier y Chartres, el ministro de Estado y el gobernador de la provincia.

—Un despacho telegráfico de Mazarrón da cuenta de haber naufragado, por embarrancar en la playa de Calablanca, el buque-atarque italiano Francesco Vertolato. La tripulación se ha salvado.

—A las seis y media salieron ayer tarde para Francia la señora condesa de París y el duque de Chartres, acompañados de la vizcondesa de Butler y demás servidumbre.

En la estación despidieron a los viajeros toda la familia real, los altos funcionarios de Palacio, la camarera mayor de la reina regente y las autoridades de Madrid.

—Entre los decretos que hoy aparecen en el diario oficial, figura el nombramiento del ex-diputado señor Vallador, para el cargo de secretario del gobierno general de Filipinas.

Esta designación ha merecido plácemes al ministro de Ultramar señor Gamazo, por haberla hecho recaer en una persona que, como el señor Vallador, cuenta dilatados servicios administrativos y que ha dado muestras de gran idoneidad y rectitud en los importantes cargos que ha desempeñado.

—Los periódicos de Alicante recibidos hoy dedican una buena parte de sus columnas al relato de los destrozos ocasionados por un violentísimo huracán que se desató en aquella población la tarde del pasado viernes.

Arboles de gran corpulencia han sido arrancados de cuajo, sufriendo la misma suerte innumerables barandas y chimeneas, que han caído al suelo con estrépito.

El perjuicio mayor lo ha experimentado la señora viuda de Conill, en cuya fábrica de harinas han ocurrido desperfectos de bastante consideración.

En aquella hermosa huerta, los estragos hechos por el huracán han sido más sensibles; los caprichosos jardines de sus fincas de recreo han sido devastados; los más ricos árboles frutales han sido tronchados; y, por último, y esto es lo más doloroso, se han perdido por completo las cosechas de almandras y algarrobas.

—Hoy publica la *Gaceta* el decreto que ayer firmó la reina de disolución y convocatoria a Cortes.

El decreto tiene cuatro artículos. Por el primero se disuelve el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado; el segundo dispone que las elecciones de diputados tengan efecto el día 4 de Abril; el tercero que las de senadores se verifiquen el 25 del mismo mes, y el cuarto, encarga el cumplimiento del decreto a los ministros de la Gobernación y Ultramar.

—De una carta de Avila recibida hoy en Madrid tomamos la siguiente importante noticia, referente a un accidente ocurrido en el espreso del 8, en que salió para Francia la condesa de París:

«Ayer he salido en el espreso, donde viajaba la condesa de París, en el coche-cama nuevo de la compañía internacional de Steping-Carr. Despues de la salida de Avila, cuando el tren llevaba mayor velocidad, ha chochoado dicho coche, sin poder precisar con qué objeto; pero la ha causado desperfectos de consideración, lo mismo que a un carruaje de primera que venia inmediato, que ha perdido parte de la galería. Esto, más que casual, creo que haya sido alguna cosa lanzada al tren, que por fortuna no ha hecho mayores daños, porque siendo el golpe en la parte baja de las ventanillas, estas han salvado por muy poco, librándose los viajeros del susto consiguiente.»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 9 de Marzo de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Hoy publica la *Gaceta* el decreto declarando disueltas las Cortes. Esta disposición, que viene a paralizar el torrente de pasiones políticas desencadenadas contra el Gobierno, consta de tres artículos. El 1.º previene la disolución; el 2.º marca el día 10 de Mayo para la reunión de las nuevas Cortes, y el 3.º dispone el 4 de Abril para las elecciones de Diputados y el 25 para las de Senadores.

La publicación del tan esperado decreto ha causado la consiguiente sensación. Gran número de candidatos se disponen a visitar sus distritos. Las comisiones electorales regresan precipitadamente a sus hogares, y los Ministros se disponen para disfrutar el descanso que les brinda el tan ansiado interregno.

El salon de conferencias presentaba esta tarde el aspecto de un horno donde

se fundían las esperanzas con los elogios de los triunfantes y las amargas quejas de los desengañados.

Los ministros preguntados, los imperterritibles, los imperturbables, que el Gobierno preside, que el candidato que reúne el mayor número de votos.

Dejando a un lado la cuestión electoral, pasaremos a buscar la solución en primer término que la oferta por los gefes republicanos, como indicábamos, como hacíamos, como repetíamos. En vista, pues, del desaire reinado en la conferencia, gresista se propone precipitadamente por la circunscripción de Madrid.

Respecto a lo que ha pasado en la elección electoral de los republicanos, según nuestras noticias, nacidos de los escrupulos políticos del señor Castañedo, quien sostuvo contra la conveniencia de formar un solo partido republicano bajo las bases de igualdad, ejército disciplinado y presupuesto para el clero y culto.

SERVICIO TELEGRAFICO FRANGERO.

Constantinopla 9.—El desarme del ejército búlgaro por el Príncipe Alejandro. Varios regimientos de voluntarios rumanos formados en la división del ejército acionado por el Gobierno se ocupa en el momento.

Se ha recibido la noticia de que ayer se suprimió la línea fronteriza de Rumelia.

Las últimas noticias de París 9.—La gran mayoría de obreros deseará que el Gobierno desatienda las reclamaciones de los obreros, porque abriendo las minas. Esas noticias ha causado muy mal efecto. Se suscripción entre los obreros de París para sostener a los huelguistas.

Los radicales están decididos a continuar el asunto de expulsión de los principistas. Para este fin se proponen provocar una sesión en la cámara. París 9.—Se desea conservar las posesiones de Marsella y alcazar de Zorrilla continuada. El Sr. Ruiz Zorrilla continúa en esta Capital. El Gobierno ha decidido a sostener el criterio que ha manifestado en la cuestión de los principistas.

Gacetas.

—Juicio oral en la sección sañada de esta Audiencia instruida en el juzgado de la izquierda de esta capital, por Antonio Serrano Arriola representado por don Rafael Castañedo.

—Partes de los que se han producido...

ruseñas esperanzas de con los elogios de los triunfantes y las amargas quejas de los desengañados.

esquivaron toda clase de respuestas a responder a las preguntas que el Gobierno preside, que el candidato que reúne el mayor número de votos.

lado la cuestión electoral, pasaremos a buscar la solución en primer término que la oferta por los gefes republicanos, como indicábamos, como repetíamos. En vista, pues, del desaire reinado en la conferencia, gresista se propone precipitadamente por la circunscripción de Madrid.

Respecto a lo que ha pasado en la elección electoral de los republicanos, según nuestras noticias, nacidos de los escrupulos políticos del señor Castañedo, quien sostuvo contra la conveniencia de formar un solo partido republicano bajo las bases de igualdad, ejército disciplinado y presupuesto para el clero y culto.

SERVICIO TELEGRAFICO FRANGERO.

Constantinopla 9.—El desarme del ejército búlgaro por el Príncipe Alejandro. Varios regimientos de voluntarios rumanos formados en la división del ejército acionado por el Gobierno se ocupa en el momento.

Se ha recibido la noticia de que ayer se suprimió la línea fronteriza de Rumelia.

Las últimas noticias de París 9.—La gran mayoría de obreros deseará que el Gobierno desatienda las reclamaciones de los obreros, porque abriendo las minas. Esas noticias ha causado muy mal efecto. Se suscripción entre los obreros de París para sostener a los huelguistas.

Los radicales están decididos a continuar el asunto de expulsión de los principistas. Para este fin se proponen provocar una sesión en la cámara. París 9.—Se desea conservar las posesiones de Marsella y alcazar de Zorrilla continuada. El Sr. Ruiz Zorrilla continúa en esta Capital. El Gobierno ha decidido a sostener el criterio que ha manifestado en la cuestión de los principistas.

Gacetas.

—Juicio oral en la sección sañada de esta Audiencia instruida en el juzgado de la izquierda de esta capital, por Antonio Serrano Arriola representado por don Rafael Castañedo.

—Partes de los que se han producido...

público, sino en el interior de algunas casas. ¡Ay, Momo, Momo, que mal te quieras!

—El vigia.—Ayer bulla y jaqueos.—y ayer ya tolo... ¡cenital! —Así en el mundo contrastan—la verdad con la mentira.

—Teatro Principal.—Esta noche se ponen en escena en este coliseo, por la compañía infantil que en el acto, el magnifico drama del señor Echegaray *La Peste de Otranto*, en cuyo desempeño se distinguen mucho estos pequeños artistas, y la pieza en un acto titulada *Perro tres, tercero, izquierda*.

—Recaudación.—La de consumos fue el sábado en esta capital 4.075 pesetas y 92 céntimos, el domingo 1.313 y 68 y el lunes 1.358 y 39.

—Discurso.—Aún resonaban en nuestros oídos las sentidísimas y elocuentes frases del discurso que pronunció ayer en la Santa Iglesia Catedral nuestro digno y respetable Prelado ante el numeroso concurso que llenaba el Oratorio de nuestra suntuosa Basílica. Con motivo de la solemnidad del día, descendieron sobre los fieles como bienhechor rocío de caridad, de amor y de enseñanza, las palabras y los elevados apóstrofes de los autorizados labios del insigne Pastor diocesano. No ha caído en tierra estéril aquella semilla, y nos prometemos producirá sazonados frutos.

—Cédulas.—Las personales del año de 1884 a 85 se han declarado ya sin efecto alguno.

—A la Jerezana.—¡Ved! cuando airosa mueva—sus dos brazos en el aire—parece que va en la cincha—con los callos a tocarse—no hay caballo más airoso—de Jerez en los reales,—y es de ver cuando galope—cómo marcha desfilándose—por los campos andaluces—perfumados de azahares.—Cuando relincha, tascando—el freno limpio y brillante,—formase de blanca espuma—una a manera de escorpión—que va salpicando el suelo—cuando llueve en los aires—se hubiese helado, cayendo—cuando es un cisne desplumase.—El pretal es de colores—y en las bridas y rendijas—hay florecillas de seda—bordadas por manos hábiles,—silla a la royal sostiene—donde va un mozo, anhelante—por llegar pronto a la raja—donde ella estará esperándole,—con su pantalón de puto,—chusqueta coorta, y delante—una manta zamorana—donde se ven aplazándose—por malla fina mil borlas—que con colores brillantes—van siempre oscilando inquietas—con las que el bruto reparte—por su frente, donde brillan—espejuelos que se aspercen.

—Así el caballo camina—venciendo al viento en su embate;—si corre es una cantalla,—que son sus piernas tan ágiles—que jamás abra la arena—sus cascos grabar vio nadie,—y cuando marcha despaacio—van claramente marcándose—de un correcto castellano—los bien medidos compases.—Al findivisa el jineta—una casa entre los árboles,—es el delicioso nido—de sus amores suaves,—llega a la reja, que cubren—madrasses y rosales,—y bajándose del potrillo—queata a un árbol, acercándose—comienza a pelar la pava—hasta que espira la tarde—y surge el primer lucero.—en el fondo del estaje.

—Gestiones.—Han tenido favorable resultado las practicas cerca de la Exma. Diputación provincial por el

señor director general de la Escuela Normal de Maestros, para que se restableciese la plaza de escribiente de la Secretaría de este centro de enseñanza, y para que en el pudiera evitarse el conflicto que necesariamente habría de surgir por haberse invertido en gastos generales de material mayor suma que la aprobada para este objeto, pues que el expresado cuerpo provincial ha consignado en el presupuesto adicional al ordinario corriente 250 pesetas para gratificación de un escribiente, y 800 para atender en el segundo semestre del ejercicio económico a las necesidades materiales de aquel establecimiento.

—Audiencia.—En la sesión segunda de este Tribunal tendrá lugar mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por disparo y lesiones, contra Camilo José Exposito. Informará el letrado señor don Rafael Garcia Ramirez, y representará al procesado el procurador señor don Luis Espinosa.

—Peones camineros.—Han llamado la atención estos dias algunos de los nuevamente nombrados, y que no parecen en edad ni en espíritu de prestar el servicio que en este cargo se requiere. Si así es, debe corregirse cualesquiera error.

—Limosna.—Las dos mil libretas de pan que, segun ayer dijimos, repartían los hijos de la distinguida señora Marquesa viuda de Ontiveros, como albañanes de su inolvidable madre, fueron distribuidas entre los conventos de Religiosas hospital de Jesús Nazareno y los Dolores, Hermanitas de los Pobres ancianos desamparados, de San Pedro Alcantara, Buen Pastor, Conferencias de San Vicente de Paul, y pobres de la parroquia de Santa Marina, a cuya feligresía perteneció la mitad.

—Subasta.—El 15 se subasta en el despacho del señor Gobernador la conducción del correo en carruaje entre la Administración del ramo de Córdoba y las estaciones de esta capital de Madrid, Cádiz, Málaga y Caceres.

—Efemérides.—Hoy.—44.—(A. de J. C.) Asesinato de Julio César, por Bruto.—1241.—Suplicio de Jacobo de Moley, gran Maestro de los Templarios.—1557.—Fallecimiento de doña Leonor, esposa de Francisco I, rey de Francia, y hermana del emperador Carlos V.—1837.—Son derrotados los carlistas en Santa María de Ferroy.

—Diputación provincial.—A continuación publicamos los nombramientos hechos por esta corporación en reemplazo de las vacantes de que ayer dimos cuenta a nuestros lectores, segun acuerdo fecha seis del actual. Para la secretaría. Oficial primero letrado don Fernando Montis; don Ildefonso Ariza, auxiliar de la clase de primeros; don Joaquin Espejo, de la de terceros don José Triguillos, consejero del edificio; José Gomez y Francisco Mesa Flores, ujieres. Sección de quintas. Don Angel Viguera, oficial de la clase de segundos; Auxiliar de la misma clase don Enrique Espino. Sección de cuentas municipales. Don Tomás Ballido, don Francisco de P. Ulloa y don José Vaca Barrionuevo, auxiliares de la clase de terceros. Contaduría. Don Ildefonso Gondejuela, oficial auxiliar; don José Vazconi, oficial archivero. Arquitectura provincial. Aparejador don José Sanchez Lara. Don Manuel Castillo y Fer-

— 400 —
Teniendo en cuenta el Gobierno de S. M. tan singulares y relevantes prendas como adornan al poeta español—no le sabemos dar otro nombre—a excitación de los distinguidos poetas y literatos Campoamor, Diana, Ferrer del Rio, Aguilera, Manuel del Palacio, Rafael G. Santisteban, Nuñez de Arce, Hurtado, Carreras y Gonzalez y otros que presentaron con el ministro de Estado señor Martos una petición escrita, se firmó el decreto concediéndole a Fastenrath la gran Cruz de Isabel la Católica, en 23 de Abril último, y cuyo diploma le fué remitido en 3 del pasado, día de su cumpleaños.
El ocurrentísimo poeta Manuel del Palacio, al remitirle a Campoamor la credencial de Fastenrath, le incluyó el siguiente bellísimo soneto que nos ha facilitado nuestro compañero y amigo don Agustín González Ruano, y el cual no queremos dejar de copiar a continuación.

— 405 —
de la cual puede penetrar un hombre como uno dos metros, siendo su fondo estancillo cristalino de agua, cuyos sobrantes ruedan por la parte baja del camino, ya desde aquel punto con mas ó menos corriente.
La laboración de las tierras circunvecinas, y principalmente en la superficie ó techumbre de esta cueva, ha hecho que mayor desapareciera el chorro natural del agua, gota á gota caída desde el peñasco á la charca, y cuya circunstancia, presumible y lógicamente, desde los mas antiguos tiempos, daría el nombre de Tintin á dicho manantial.
De esta cueva, pues, y estancillo, que en los tiempos de nuestra leyenda era de mayor extensión interior, aunque á la vista no presentase más que la descripción que hemos hecho, se conserva en Montilla la tradición de *La Vieja de Tintin*, que según ha pasado de unos en otros, parece que era verde y jéiosa, y ornía continuamente en el hueco del manantial,

— 404 —
como un camino por estar aprovechada en su totalidad, como todos los terrenos del común de los pueblos, usurpados y arrebatados á la propiedad y disfrute de los mismos por los privilegiados del poder, es el lugar primero donde empezaremos nuestra narración.
Desde dicha vereda y fuente, y dejando á la izquierda algunas huertas, y á la derecha tierras y olivares, se abre un caminito que despues se prolonga en forma de cauce, por donde ruedan las aguas llorcedizas, hasta la distancia de un cuarto de hora, es en donde se encuentra la mal llamada fuente de Tintin, que no es otra cosa que una pequeña charca de agua cristalina.
En la izquierda de dicho caminito cauce, y corte recto de una piedra ó trozo de granito, cuya extensión no se puede medir por estar sus límites cubiertos por las tierras cercanas, aparece una hendidura, que se prolonga en forma de montes, dentro

— 401 —
Esclavo de tu ley es mi alvedrio. De una misión me hiciste mensajero, Y en prueba de mi afecto verdadero, La credencial de Fastenrath te envío. Vuestros nombres lograzon y no el (mio)
Éxito tan brillante y lisonjero, Y á pedir algo, el cuarto del cartero Me corresponde solo en este envío.
Consérve Dios mil años al poeta Que olvidó el Rhin para cantar el Tajo Con musa tan feliz como discreta,
Y no le dé la suerte más trabajo Que tener esa cruz en la maleta, Que es no tenerla encima y sí debajo.
Desde que, como dijimos, fuimos de los primeros en conocer á su llegada á Madrid los escritos de Fastenrath, que tuvo la amabilidad de traducirnos algunos de ellos nuestro amigo don Juan Valera, no hemos dejado de conocer todos sus triunfos, debidos á sus notables talentos poéticos.
Cuando vino á España Fastenrath tenía ya publicados los cinco tomos de poesías que hemos mencionado, y

naudes, antiguo empleado de Hacienda, cojero de los fondos de instrucción pública. Biblioteca provincial. Don Ramon Castro, auxiliar y don Antonio Marquez, portero. Escuela de Bellas Artes, Profesor don Ventura Reyes Oorradi; conserje don Antonio Lopez; bedel primero don Francisco Muñoz; segundos don Rafael Verdejo y don José Alvarez Diaz. Don Rafael Vidaurreta profesor de la seccion de música. Obras públicas y carreteras. Ayudante tercero don Francisco Rodriguez Sanchez; Delineante don Rafael Montis Vazquez. Pagador don Vicente Otin; escribiente don Antonio Salcedo; capataz de la carretera de Córdoba a Villaviciosa Juan Mulero; idem de la de Cádiz a Nueva Carteya Andrés Arroyo Garcia. Peones examineros: Manuel Priego Polo, Francisco Muñoz, Antonio Roldan Rodriguez. Sección de Beneficencia. Delegado investigador de bienes don José María Rivas; oficial de la clase de primeros don Juan Napomaceno Valdelomar; auxiliar de la clase de segundos don J. Fernandez del Rivero; don Carlos Ortiz Gonzalez y don Ricardo Goni de la clase de terceros. Ossa Socorro-Hospicio. Director don Ramon Oballos Madueño; Capellan don Julian Dominguez; auxiliar don Eduardo Niño; inspectores don Joaquin Torbosa y don Juan Peña Castro; Portero, Juan de Leslar Teguas. Hospital de Agudos, Director don Tullio Estevas; Capellan don Rafael Ruiz. Portero de la casa de locos Nicomedes Expósito. Hospital de Crónicos. Auxiliar don Angel Llamas; practicante segundo don Nicolás Ruiz Cañeta. Casa de Expositos. Director don Joaquin Barrena; Auxiliar don Francisco de Viguera; capellan don Manuel Ouesta Martinez; portero Nicolás Gimenez. Hijuelas de la provincia, don José María Zurera Albalá, administrador de la de Aguilár; don Luis Calderon, de Castro del Río; don Juan Jesús Ortiz, de Palma; don Nicolás Aguilár, de la Rambla; y don José Villen Luque, de Bate. Ama mayor de la de Lucena a doña Araceli Flores Reina. Tambien se acordó que de todas las remociones que anteceden, cuyo haber no sea mayor de 2000 pesetas, se dé conocimiento al Excmo. señor Capitan general del distrito, a los efectos de la B. O. circular del Ministerio de la Guerra de 8 de Febrero.

Nueva obra.—El Espósito, ensayo dramático que prepara como estreno para el próximo domingo la sociedad «Unión Juvenil», es producción del joven poeta don Juan Aguilár y García, individuo del regimiento de infantería de Granada. Dará fin la función con la comedia en tres actos del inmortal Bretón de los Herreros «Marcela, ó a cual de los tres?». Asistirá la banda del referido regimiento y la estudiantina la «Unión Musical».

Contratiempo.—En la noche del día 5 a las 10 y 12 minutos fué detenido el tren número 41 de la línea de Marchena a Córdoba, en el kilómetro 50, entre Eoija y Fuente Palmera, por desprendimiento de 24 metros de vía longitudinal a 1'75 y por partes a 2 metros por bajo de las traviesas. El corte se perpendicular de alto a bajo. Se varió el traspaso a las 5 y 55 de la mañana, con máquina de socorro, que salió de Caradilla con los pasajeros y correspondencia. El tren 41 volvió con viajeros y la correspondencia del tren 42 a las 6 y 2 minutos, llegando a Marchena con 2 horas y 14 minutos de retraso. No ha ocurrido desgracia alguna que lamentar. Se activan los trabajos de reparación de vía con todas las brigadas y operarios de la seccion, disponiendo estos del tren de balastro para dejar la vía expedita.

Arma.—Fué recogida por un municipal el martes una pistola que llevaba un sujeto, que en estado de embriaguez se cayó en la calle de los Frailes. El arma no se disparó, como pudo ocurrir.

Carrera diplomática.—Se ha publicado el escalafón de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes, y en ella figura como Cónsul de segunda clase, en Copenhague, el señor don Ricardo Espejo y Chaparro, y como Vicescámbulos en Newcastle y Liverpool, respectivamente, los señores don Carlos Diaz Bolla y don Luis Baena y Molero.

A sus dueños.—Unas medias, una pulsera y un paraguas, encontrados en la vía pública, se hallan a disposición de sus respectivos dueños en la Jefatura de la guardia municipal.

Sobre enseñanza.—Derogados los decretos y disposiciones del señor Pidal sobre enseñanza libre, los aspirantes al título de maestros que tengan con-

cluidos sus estudios, pueden solicitar cuando quieran el exámen de reválida.

Sangre.—Como consecuencia de un bronco de primera, resultaron antaayer heridos dos individuos en la calle de San Juan de Estrón. Ambos fueron trasladados a la casa de socorro del distrito.

Reserva.—Ha sido destinado a continuar sus servicios en el batallón reserva de esta capital el comandante don Manuel Lara y Rubio, que venía sirviendo en el de la misma clase de Granada.

El rey de los otros.—Los temporales de los pasados días fueron causa de que tomara excesivo caudal el Guadalquivir, haciendo subir sus aguas en Sevilla, a 1.15 metros y treinta y cinco centímetros sobre su nivel ordinario.

Enhorabuena.—Se la damos muy complida a nuestro buen amigo el señor don Diego de Raya, celoso empleado del ramo de Correos, por haber vuelto a ser destinado a continuar sus buenos servicios en esta Administración principal.

Diálogo.—La segunda tarde de Carnaval oímos el siguiente en el paseo de la Victoria entre dos señoras:—¡Ay niños de mi alma!—¿Cuáles?—Los que pienso tener; figúrese usted el suato que yo tendría si estuvieran en este bullicio.

Proposiciones.—Hasta el 19 se admiten en la Intervención del Depósito de caballos semantales, calle de Morillos número 2, para adquirir la paja para pienso que hay de dicha dependencia en la villa de la Rambla.

Tribunal.—Para formar parte del tribunal de oposición a las cátedras de derecho internacional público y privado vacantes en las Universidades de Granada, Santiago y Sevilla, ha sido nombrado nuestro ilustrado amigo el catedrático de la Universidad central señor don Rafael Conde y Luque.

Derechos pasivos.—Por la Junta de clases pasivas les ha sido reconocido el derecho a percibir del Montepío de oficinas de la Península la pensión de 500 pesetas anuales, que disfrutaba su señora madre doña Carmen, a doña Elisa, doña Amalia, doña Julia, doña Laureana y doña María de los Dolores Bronert y Montilla, huérfanas de don José, oficial de cuarta clase que fué de Hacienda.

Caco.—Uno sustrajo en la puerta de Gallegos el segundo día de Carnaval, un reloj áncora de plata a un individuo que vive en la calle de la Plata. Todas cuantas diligencias se han practicado para dar con el sustractor han sido hasta la fecha infructuosas.

Perfumería.—Nada usenos que en la calle del Arco Real se han salido de quicio los pestíferos líquidos de un sumidero. Un lago, negro como el betún, indica el lugar donde el depósito se encuentra. El municipal del distrito se ocupaba ayer en averiguar la procedencia de los líquidos.

Vapor correo.—Segun telegrama recibido en esta capital, ayer a las diez de la mañana llegó a Cádiz, sin novedad, el vapor correo *Cataluña*, procedente de la Habana, de la compañía Transatlántica.

Leña.—En el paseo de la Victoria se entretuvo antaayer un individuo en sacudir el polvo a otro, al que dió un soberbio garrotazo en la cabeza, ocasionándole una herida. La casa de socorro para el agredido y el depósito para el agresor, fué el final de este desaguisado.

Histórico.—Un hombre con disfraz estaba antaayer borracho y tendido en la calle, y un amigo le dijo:—¿Qué haces ahí? ¿por qué no entras en tu casa?—Pues a eso voy, pero como está la calle dando vueltas espero que pase mi puerta para entrar.

A los vendedores.—La comisaría de Guerra de Córdoba ha abierto la compra de trigo, cebada, paja, aceite, garbanzos y demás artículos de suministro. Los que deseen venderlos deberán presentarse en las oficinas de la comisión, puerta del Puente número 133, de doce a cuatro de la tarde.

Otro percance.—Antaayer un sujeto fué herido en la cara por otro de una pedrada en la calle de Montero. A poco quedó detenido el agresor en las casas consistoriales.

Cargo.—Han cesado en el de Inspectores de la contribución industrial y de comercio de esta provincia don Manuel Américo y don Braulio Navalón.

Capitan.—Don Pedro Lopezana Nuñez ha sido destinado al regimiento de Granada, de guarnición en Córdoba.

Juegos.—Agentes de orden público condujeron el sábado a la casa de un muchacho que llegos había recibido una herida en la frente a consecuencia de una pedrada. El autor de la herida se dió a la fuga.

Vuelco.—Fue dragada de antaayer en el Campesino de San Antón. Se dice que iba con palomas que resultaron averiadas, y prefirió la casa de socorro.

Eclipse.—Las horas durará próximamente el total del año próximo. Será el último de los durante el presente año. Las sociedades astronómicas se preparan para hacer sus observaciones.

Poco galanteo.—Por un asunto de poca importancia una mujer un sujeto conocido por el Chulo. La víctima, como es de suponer, salió muy bien parada, y ha dado cuenta del suceso en la inspección de orden público.

Jugar con fuego.—Se ha producido denuncia de un sujeto se le disparó al caer un puño de pistola en la calle de San Eloy. El último Carnaval ha producido de todo.

Vaya un par.—Dos mujeres que por lo visto no llevaban muy bien con otra, no encontraron sitio más apropiado que un lugar bastante concurrido, donde produjeron estos días gran alboroto, insultando a su enemiga con palabras bastante ofensivas.

Escándalo.—Produjo bastante en cierta calle central de la ciudad el hecho de haberse ido con un sujeto disfrazado una joven sin máscara. Quedó una esperanza; y es el Miércoles de Ceniza.

No hubo caso.—Ayer fué detenido en las Ollerías un individuo, que en compañía de otro que se fugó, intentaron hacer una barbacoa con un vecino de dicho barrio extramuros.

Zape.—Otro individuo estuvo antaayer la guardia municipal por haber arañado al encargado de un establecimiento de bebidas de los Tajaras.

Pensamiento.—Las enemistades suelen ser la consecuencia de las amistades defraudadas.

Feria.—La Alcaía de los Gazules se celebrará los días 16, 17 y 18 de Abril próximo.

Cantar.—Un pajarrillo en la alva—tristes endecha cantó;—pero voló a tu ventana y cantó alegre al amor.

Cadáver.—En las inmediaciones del arroyo «La Marot», situado entre la Carlota y Guadalquivir, ha sido encontrado el cadáver de un joven de 19 años de edad, llamado Manuel Aguilár Muñoz, vecino de Guadalquivir, con una herida en la sien izquierda, producida por arma de fuego.

Apéndice.—Para el del amillaramiento de Espiel se admiten relaciones hasta el día 16.

Comité.—El romerista de Baena se ha constituido bajo la presidencia efectiva de don Francisco Roldan Barrera.

Así va bien.—En vista de no haber ocurrido hace algunos días caso alguno sospechoso en Barbate, se ha ordenado cese el parte diario que se remitía al señor Gobernador de Cádiz.

Encubridor.—En Sevilla tuvieron que levantar a viva fuerza los agentes de la autoridad a un perro echado sobre un arco donde se había encerrado el autor de un hurto a quien aquellos buscaban.

Zulús.—El espectáculo que ofreció la Alameda de Málaga el lunes, fué indigno de una población culta. Las primeras máscaras que llegaron al centro del paseo fueron recibidas con una lluvia de piedras, limones y trozos de coles por la turba de muchachos que bullian en aquel sitio.

Esto?—Las autoridades de Jaen, en donde fué cogido infraganti y puesto a disposición de la autoridad el presunto ladrón de fondos de las cajas ocasionales. Tarifa se registra en un meda epidémica, habiéndose dado de alta 3 enfermos de días anteriores.

Recepción.—La prensa de Sevilla dice que fué brillante la que hizo el sábado a su llegada a la estación el partido canovista al jefe de pelea señor Sanchez Badoya, citando entre los asistentes al señor Garcia Espinosa, gobernador que fué de Córdoba.

Matuteros.—Van estos a ser fotografiados en Málaga para que en caso de reincidencia puedan conocerlos bien los empleados de consumos.

Lo celebramos.—Ha sentido notable alivio en su enfermedad el aplaudido actor señor Tamayo, habiendo desaparecido la gravedad que hizo temer por su existencia. El señor Arderius se encuentra ya completamente bueno; y ha podido ya salir a la calle.

Ex ministro.—El señor don Antonio Angulo ha salido de Madrid para Andalucía.

Infeliz.—Una de estas noches se arrojó en Málaga al mar un hombre, al que hace poco tiempo se había amputado un brazo. Pudo ser salvado por dos pescadores.

A su lugar.—Continúan rescatándose índices y libros preciosos de los sustraídos de los Colombianos.

Sociedad.—La económica mallagueña ha nombrado socio de mérito al distinguido hombre público señor don Antonio Cánovas del Castillo, al que además ha significado su gratitud por el valioso donativo de cuatrocientos volúmenes que ha hecho a la Biblioteca de la misma.

Oficio.—Hé aquí el que dirigió un alcalde al juez del distrito:—«Señor instructor: en el río he visto nadando el cadáver de un ahogado, y de las preguntas que le he hecho no resulta sea criminal por lo que he mandado encausar a los autores del difunto.» El juez pidió su traslación.

CHARADA.

En una prima segunda de prima dos tres y cuarta conocí yo a aquella niña que supo robarme el alma y que es hoy divino faro de todas mis esperanzas.

Solución a la charada anterior.
GALL-LE-TA.

Es sorprendente la rapidez con que los niños enfermizos y delicados, cuyos cuerpos parece que se van gastando por falta de nutrición adecuada, mejoran al tomar la *Emulsión de Scott*, que contiene los componentes de los alimentos más nutritivos y reconstituyentes en forma concentrada, fácil de digerir y de ser absorbidos por el sistema, fabricando sangre pura y aumentando las carnes y las fuerzas.

Rogamos a las madres de estos inocentes que no dejen de probar este remedio, porque seguramente los pondrá buenos y sanos.

Boletín religioso.

—Hoy, San Eulogio, presbítero, y Santa Aurea, virgen, mártires de Córdoba. —Mañana, San Gregorio, papa y doctor.

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de la Ajerquia, San Francisco, por doña Rafaela Leon y Fernandez, en sufragio de su difunto esposo don Baldomero Barabina.

—Continúa en la iglesia de Santa Isabel, después del toque de oraciones, el ejercicio del Mes de San José.

—Cuarto día de novena a San Juan de Dios en la iglesia de San Basilio, al toque de oraciones.

—En la Iglesia Parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquia, San Francisco, se celebrará hoy a las diez una solemne fiesta a su titular, con asistencia de la Comunidad de señores Curas, oficiándose la Misa del Maestro Vaguer por una encogida capilla de músicos; predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz. Por la tarde, a las cinco, se hará la reserva del Santísimo.

—En las Iglesias Parroquiales y en sus auxiliares, se celebran al toque de oraciones los ejercicios de Cuaresma.

—En atención a que en el presente año la terminación de la cuaresma casi coincide con el tiempo en que la Eucaristía del Santísimo Cristo de Gracia y Cofradía de la Santísima Trinidad acostumbra celebrar su solemne novena, se sustituirá esta por un solemne quinario que tendrá lugar en cinco domingos consecutivos, comenzando el primer domingo de cuaresma, en la Iglesia de los PP. de Gracia.

Se ruega a todos los cofrades, como igualmente a los demás fieles, concurren a estos solemnes cultos, a fin de honrar a Nuestro Divino Salvador en la Veneranda y milagrosa imagen.

—Primer día de Novena a el Patriarca señor San José en la ermita de Nuestra Señora del Socorro, a el toque de oraciones.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA INFANTIL.

Función para hoy, (5.ª de abono.) El grandioso drama en tres actos, titulado: *La peste de Otranto*.—La comedia en un acto, titulada: *Perro tres, tercero, izquierda*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6'40.—Anfiteatro con idem, 5'40.—Delantera con idem, 4.—Entrada principal, 4.—Idem al paraiso, 2.

SALON DE MORATIN
calle de Jesús Maria.

Gran concierto de canto y baile flamenco.

A las ocho.

Entrada por el consumo.

CAFE POPULAR
Calle García Lovera.


Gran concierto de canto y baile flamenco por la compañía de DON SILVERIO FRANCONETTI.

A las ocho.

Entrada 2 reales con opción a uno de consumo.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 a 44 rs. fanega.—Cebada de 28 a 30.—Garbanzos 60 a 200.—Escarfa 23 a 24 rs.—Habas mazaganas 34 a 00.—Idem chicas morunas 36 a 00.—Arvejones 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pells 54 55.—Maiz 41 a 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 a 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50 a 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª a 16'50; 2.ª a 16.—Carne de vaca a 1 peseta 64 céntimos el kilo.—1d. de carnero 1'56 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 a 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª a 52 rs. arroba; idem de 2.ª a 48 Por decálitros a 33 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema a 20 rs.



EL DIA 13 DEL CORRIENTE MES CUMPLE EL
DUODÉCIMO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL QUE FUÉ NUESTRO MUY AMADO PRELADO
EXCMO. É ILMO. SEÑOR
DR. D. JUAN ALFONSO DE ALBURQUERQUE
Q. E. P. D.

Sus familiares y parientes suplican, con todo encarecimiento, al venerable clero, a las comunidades de Religiosas y fieles de la Diócesis, rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma, con cuyo piadoso objeto se celebrarán Misas en la Capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia Catedral, en la mañana de espresado día, desde la hora que se abra el Templo hasta la de empezar los Divinos oficios.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

Salud a todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones; laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—10,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelluati, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrático Wurzer, etc.

El Jarabe. Es naranja china de la sierra de la huerta llamada el Jardinito, se vende en la calle de Oteros, de un pacho de patatas manchegas, denominado el «Tubérculo», á precios muy arreglados, y en la huerta por cientos, á nuevos reales 15-12

Venta. Se hace de naranjas de todas clases, á precios sumamente arreglados, en el Arroyo de San Lorenzo, plazuela del Manzano número 15. 18-9

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Pompeyo número 7, y de otra pequeña calle de Alfaro número 35 Para tratar, en la número 5 de la calle de Santa Victoria. 17-7

Leche de vacas. El criador Rafael Sanchez Gomez establece su antiguo puesto, desde primero de Marzo, á la salida de la Puerta de Gallegos, en el que sus numerosos parroquianos podrán ver estrajería y enterarse del buen estado de ella; teniendo además el público derecho de elegir la vaca que se conoce, no molesta en la mamada, es apetecido hasta por los niños, y es de un sabor dulce y agradable. El precio de espresado líquido será el siguiente: Un litro, equivalente á mas de dos cuartillos, 80 céntimos de peset.; medio litro, ó sea mas de un cuartillo, 30 céntimos; el cuarto de litro, ó sea mas de medio cuartillo, 15 céntimos; y la octava parte de litro, ó sea algo mas de una ración, 10 céntimos. 15-8

Matrimonio. Desea uno colocarse de capatze ó guarda en la sierra; saben leer y escribir. En la Plaza de San Agustín número 14. 15-5

A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende la casa Hornos de paa cocer, situada en la plazuela de Ohirin's, parroquia de San Miguel. Para tratar con don Rafael de Flores Urbano, Encarnación número 4. 12-10

Venta demolino harinero á vapor, tejat alfareria.

La máquina de vapor y los útiles de molinería, se venden tambien por separado.

Para mas detalles y tratarse del asunto, dirigirse á Miguel de Alcazar. Fernaa-Nuñez. 15-12

Arrendamiento. Se hace de una casa de labor con espaciosas cuadra y graneros, calle de los Tintes número 3. Darán razón, Almoraa 42. 18-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Pompeyo número 7, y de otra pequeña calle de Alfaro número 35 Para tratar, en la número 5 de la calle de Santa Victoria. 17-7

Leche de vacas. El criador Rafael Sanchez Gomez establece su antiguo puesto, desde primero de Marzo, á la salida de la Puerta de Gallegos, en el que sus numerosos parroquianos podrán ver estrajería y enterarse del buen estado de ella; teniendo además el público derecho de elegir la vaca que se conoce, no molesta en la mamada, es apetecido hasta por los niños, y es de un sabor dulce y agradable. El precio de espresado líquido será el siguiente: Un litro, equivalente á mas de dos cuartillos, 80 céntimos de peset.; medio litro, ó sea mas de un cuartillo, 30 céntimos; el cuarto de litro, ó sea mas de medio cuartillo, 15 céntimos; y la octava parte de litro, ó sea algo mas de una ración, 10 céntimos. 15-8

Matrimonio. Desea uno colocarse de capatze ó guarda en la sierra; saben leer y escribir. En la Plaza de San Agustín número 14. 15-5

PAPIERWILNS. No se desconfie de la CURA por antiguo que sea el padecimiento las fermedades NERVIOSAS das por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutico) cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos padecian LA

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. 20 y 30 años. Para mas detalles, se dan prospectos «gratís» Duque de Alba, 15, Madrid. De venta en principales farmacias de España, Isla Puerto Rico, Méjico, Cana Gimenez Barea, Drogueria

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDRÉS DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS TOS. Este remedio es tan positivo que...

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que...

LOS ATAQUES DE ASMA. DEPOSITO CENTRAL de estas pastillas en Barcelona, y se hallan en farmacias de todas las poblaciones en Francia, Italia y Portugal.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 3 calle Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones, cuadras, pajar y granero. Para tratar de su precio y condiciones, calle Maese Luis 24. 14-3

Aviso. Se desea obtener un local apropiado para bodega, y que tenga dos ó tres habitaciones. El dueño del mismo, si le conviene, puede entenderse con don Emilio Lopez Dominguez, Perez de Castro 1, de seis de la tarde á nueve de la noche. 14-4

Practicante. Se necesita uno con algunos conocimientos en el despacho, para la oficina de Farmacia, calle Puerta del Perdon número 40. 18-8

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso alto en casa número 10 calle Lope de Hoces. Hornos de San Juan número 10. Informarán. 10-10

Academia. Disuelta definitivamente la Universidad de esta capital, el día del corriente dará principio la clase de la nueva Academia de Derecho y Filosofía y Letras, y leyendo los que aún no se hubieran escrito y desean hacerlo pasar Colegio de Jesús Nazareno, calle de las Cabezas, donde serán informados de todo lo relativo á dicha escuela.

Almoneda. Se hace varios muebles de casa y otros efectos, en la calle de Lucano 9.

oberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho, catarrros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romatizmo, etc. 20 años del mejor extractivo, recomendado por los profesores de Seina.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. 20 y 30 años. Para mas detalles, se dan prospectos «gratís» Duque de Alba, 15, Madrid. De venta en principales farmacias de España, Isla Puerto Rico, Méjico, Cana Gimenez Barea, Drogueria

PEQUENA GUIA de CORDOBA ó sea guia del forastero en Córdoba. Se vende en el despacho de la Litografía del DIARIO DE CORDOBA, Letrados número 16, al precio de 2 reales ejemplar.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de un portal en la calle Mayor de San Lorenzo, á la entrada de la misma. Para tratar, en el número 148 de referida calle. 18-4

Banco hipotecario de España. Está autorizado oficialmente para la gestion de préstamos hipotecarios en esta capital y su provincia, el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle del Paraíso número 15. 14-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle del Hornos de los Ladrillos número 6, á la entrada de Alcazar viejo por Belen. Para tratar, San Basilio número 46. 14-4

FRITURIA. La establecida en la calle del Liceo, continúa mereciendo el favor del público, que á cualquier hora de la noche puede proveerse de pescados fritos traídos en el mixto de Málaga. Esmerado servicio y economía en los precios. 18-5

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS CASEOSAS DE TODA ESPECIE. Aguar de leche, limonada, vinos espumosos, Soda-Water, y Utilidades de Cocinas y Bares. MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1889 4 MEDALLAS DE HONOR DE 1889 á 1896

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Gallana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres. Para tratarlo en la secretaría del señor Marqués de Valdeflores, su dueño, Jesús María 5. 18-1

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa y macetas en la plazuela de Gerónimo Pizarro número 8, pudiendo verse desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. 14-1

Almoneda. Se hace de un armario de espejo, cómoda, colchon de muelles, mesa de comedor y espejos. Los dichos muebles son de caoba y están en muy buen uso. Calle San Eugenio, casa sin número. 14-1

Máquina. Se vende una de cozer, sistema Singer, en perfecto estado. Puede verse y tratarse en la calle de Argote número 6. 14-1

Pérdida. El que hubiese recogido un billete de 25 pesetas que se perdió en la calle el lunes último, y quiera devolverlo á su dueño, en los Jardines de la Agrícola, cuarta casa de Arco, se darán mas pormenores y se gratificará. 1-1

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS

LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acabán de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo. THE SINGER MANUFACTURING CO. TRADE MARK.

Y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil. A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 6.—CÓRDOBA.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. En remedio mas pronto y seguro para la curacion de las afecciones malignas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Rوماتismo, y toda clase de enfermedades provocadas por la impureza de la sangre y los humores. Funciona tal en sus efectos á su uso el medicamento.